OLGA LUCIA ARENALES PATIÑO

Abogada

Señor
JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.
----------.

REF.:	Radicación	**11001400302220190078000**
	Proceso	**EJECUTIVO**
	Demandante	**INVERSIONES EL NORTE SAS**
	Demandado	**FERRETERIA ANDRES MARTINEZ SAS**

OLGA LUCIA ARENALES PATIÑO, en mi calidad de apoderada judicial de la sociedad demandada en el asunto de la referencia, respetuosamente me permito interponer **RECURSO DE REPOSICION** y en subsidio de **APELACION** contra el auto datado el 8 de agosto de 2023, mediante el cual ordena medidas cautelares, con fundamento en las siguientes razones de orden fácticos y jurídico:

1. El 9 de diciembre de 2019 solicité, con fundamento en lo previsto en el Num. 3° del Art. 597 del C.G.P., en concordancia con el Art. 602 de la misma obra, el levantamiento de las medidas cautelares y para ello allegué Depósito judicial por el valor correspondiente a lo dispuesto en las normas citadas.
2. En la misma fecha el Despacho a su digno cargo tuvo en cuenta la caución prestada y dispuso el levantamiento de las medidas cautelares.
3. Actualmente se tramita ante el **JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.**, recurso de apelación contra la sentencia proferida por su Despacho.

Lo anterior significa que en el proceso obra garantía suficiente para evitar que se practiquen medidas cautelares contra la sociedad demandada tal como lo dispuso su Despacho en precedente providencia, en virtud de lo cual respetuosamente solicito **REVOCAR** el auto atacado en todas sus partes.

En el evento de no ser tenidos en cuenta los argumentos del recurso interpuesto, respetuosamente solicito concederme el **RECURSO DE APELACION** ante el Superior Jerárquico, con base en lo dispuesto en el Num. 8 del Art. 321 del C.G.P.

Del Señor Juez, atento saludo,

OLGA LUCIA ARENALES PATIÑO
C. C. No. 51.714.000 de Bogotá
T. P. No. 151332 del C. S. J.

Calle 64 No. 1-15 Of. 3-1304- Cel.3142961004. Tel- (601) 4681686
Mail: arenales.abogada@gmail.com – Bogotá D.C.

11001400302220190078000 contra FERRETERIA ANDRES MARTINEZ S A S - RECURSO DE REPOSICION

Olga Lucia Arenales Patiño <arenales.abogada@gmail.com>

Mié 9/08/2023 3:21 PM

Para:Juzgado 22 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>;ADRIANA MARITZA AMAYA ESPEJO <abogado.jur@gconsultorandino.com>

1 archivos adjuntos (122 KB)

INVERSIONES EL NORTE SAS - FAM - RECURSO DE REPOSICION MEDIDA CAUTELAR.pdf;

Adjunto lo anunciado,

--

OLGA LUCIA ARENALES PATIÑO
Abogada
Calle 64 No. 1-15 T. 2 Of. 1202
Tel. 6014681686
Cel. 3142961004
E mail: arenales.abogada@gmail.com